

Expedientes de daños a la carretera  
(Resolución de liquidación de daños)

Expedientado: Francisco Luis Amador Santiago.  
Expediente: DA-042/10.  
Fecha del acto: 16.7.10.

Expedientada: Pilar Lozano Cárdenas.  
Expediente: DA-049.  
Fecha del acto: 19.7.10.

Expedientes de daños a la carretera  
(Propuesta de liquidación de daños)

Expedientado: Juan José García Rodríguez.  
Expediente: DA-033/10.  
Fecha del acto: 5.10.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de audiencia y la apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Excm. Consejera de Obras Públicas y Vivienda, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 12 de agosto de 2010.- La Delegada, Ana Vinuesa Padilla.

*ANUNCIO de 17 de agosto de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado los actos administrativos que se relacionan.*

Por el presente anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en Almería notifica a los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio que consta en esta Delegación, correspondientes a:

Notificación de Acuerdo de Incoación del expediente sancionador y de restitución de la realidad alterada: SA Y RE-077/09.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen de las resoluciones que, en virtud de la cautela prevista

en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Expediente sancionador y de restitución de la realidad alterada (Acuerdo de Incoación)

Expedientado: Patrick Emmanuel Williams.  
Expediente: SA Y RE-077/09.  
Fecha del acto: 23.7.10.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de audiencia y la apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y, en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Excm. Consejera de Obras Públicas y Vivienda, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 17 de agosto de 2010.- La Delegada, Ana Vinuesa Padilla.

*ANUNCIO de 24 de agosto de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la resolución en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIN.	SANCIÓN
MA-1666/09	22-04-2009	BELTRAN Y CARRION SA	LA OROTAVA 51 - 29006 MALAGA	140.22 LOTT	3.301
MA-1700/09	29-04-2009	RESPUESTA MOBILIARIO SL	AV. REY JUAN CALOS I - VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA	141.4 LOTT	1.701
MA-1734/09	05-05-2010	TRANSPORTES GAVIRA GALAN SL	CL TORRELODONES 18 - 41016 SEVILL	141.6 LOTT	1.501
MA-1739/09	12-05-2010	GAS ALHAURIN SL	JUAN CARLOS I, 57 - ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MALAGA	141.24.7 LOTT	1.001
MA-1748/09	05-05-2010	GALVEZ GARCIA JAVIER	AVDA. FINCA TARALPE, 10 - ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MALAGA	140.19 LOTT	3.301
MA-1765/09	29-05-2010	AUTOS PELLO SL	MONTE GAMONAL 34 - OVIEDO 33012 ASTURIAS	141.3 LOTT	1.501
MA-1839/09	12-05-2010	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES EUROTRANS SL	CRUZ ROJA 1 - LA CAÑADA - LA CAÑADA DE SAN URBANO 04120 ALMERIA	140.19 LOTT	4.600
MA-1843/09	12-05-2010	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES EUROTRANS SL	CRUZ ROJA 1 - LA CAÑADA - LA CAÑADA DE SAN URBANO 04120 ALMERIA	141.7 LOTT	1.501
MA-1844/09	12-05-2010	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES EUROTRANS SL	CRUZ ROJA 1 - LA CAÑADA - LA CAÑADA DE SAN URBANO 04120 ALMERIA	140.24 LOTT	2.001
MA-1900/09	12-05-2009	CONITRANS DE ASFALTOS Y PAVIMENTOS SL	GUADIANA BLOQ.5 - CARMONA 41410 SEVILLA	141.6 LOTT	1.501
MA-1941/09	12-05-2009	SERVICIO DE TRIPULACIONES ANDALUZAS SL	LUCENA 57 - TORREMOLINOS 29620 MALAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-1947/09	05-06-2009	MOLINA VEGA MANUEL	JUAN ADAME 12-1-D - ANTEQUERA 29200 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-1955/09	26-05-2009	ATLAS PROJECT MANAGEMENT SL	MARCONI NAVE 159 C POL IND - ESTEPONA 29680 MALAGA	141.31 LOTT	1.501

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIN.	SANCIÓN
MA-1978/09	22-05-2010	MALAGA PARKING SL	AV. JESUS SANTOS REIN 62 – FUENGIROLA 29640 MALAGA	141.19 LOTT	1.001
MA-1982/09	20-05-2009	HEREDIA GOMEZ FERNANDO	TIMON 11 – ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MALAGA	140.19 LOTT	4.600
MA-2038/09	11-06-2009	CARRILLO MARTIN JUAN JOSE	LA LUNA, 1 – ALGATOCIN 29491 MALAGA	140.26.1 LOTT	2.001
MA-2041/09	14-04-2009	MALAGA MINIBUS SL	AVDA. CARLOTA ALESSANDRI, 56 – TORREMOLINOS 29620 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-2072/09	18-06-2009	COSTASUR DISTRIBUCION Y LOGISTICA SL	POLIG. AZUCARERA 221 – ANTEQUERA 29200 MALAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-2154/09	26-06-2009	GIL CASTAÑO FRANCISCO	EUGENIO PERALTA 19 5 IZQ – RONDA 29084 MALAGA	142.2 LOTT	301
MA-2215/09	31-07-2009	DAVIRAN FERNANDEZ JUAN CARLOS	LAS CORONAS, 5- 2ªA – ILLESCAS 45200 TOLEDO	141.19 LOTT	1.001
MA-2243/09	18-06-2009	AUTOS PELLO SL	MONTE GAMONAL 34 – OVIEDO 33012 ASTURIAS	141.22 LOTT	301
MA-2245/09	18-06-2009	AUTOS PELLO SL	MONTE GAMONAL 34 – OVIEDO 33012 ASTURIAS	141.22 LOTT	301
MA-2252/09	04-08-2009	BELTRAN Y CARRION SA	LA OROTAVA, 51 – 29006 MALAGA	140.26.4 LOTT	2.001
MA-2278/09	30-06-2009	PESCADOS BENITEZ ARANDA SL	PUERTO PESQUERO – ESTEPONA 29680 MALAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-2279/09	30-06-2009	PESCADOS BENITEZ ARANDA SL	PUERTO PESQUERO – ESTEPONA 29680 MALAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-2286/09	18-05-2009	MUEBLES MARIN DISEÑOS SL	SALZILLO, 3 – 30168 MURCIA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-2292/09	30-07-2009	BOTTERWECK LUCAS JACOBUS BERARDUS MARIA	URB MARBESA, C/ TENERIFE 433 – 2900 MALAGA	141.3 LOTT	1.501
MA-2293/09	04-08-2009	AUTOS PELLO SL	MONTE GAMONAL 34 – OVIEDO 33012 ASTURIAS	141.22 LOTT	301
MA-2294/09	04-08-2009	AUTOS PELLO SL	MONTE GAMONAL 34 – OVIEDO 33012 ASTURIAS	141.19 LOTT	1.001
MA-2340/09	30-06-2009	JOSE MARIA Y HERMANOS RAMIREZ SL	CR. NACIONAL 340, KM 2624 – VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA	140.24 LOTT	2.001
MA-2392/09	04-07-2009	MALAGA MINIBUS SL	AVDA. CARLOTA ALESSANDRI 56 – TORREMOLINOS 29620 MALAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-2394/09	04-07-2009	MALAGA MINIBUS SL	AVDA. CARLOTA ALESSANDRI 56 – TORREMOLINOS 29620 MALAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-2406/09	13-07-2009	GAMEZ ESCALANTE SILVIA	C/ VIRGEN DE GRACIA 11- 1- A – ALHAURIN EL GRANDE 29120 MALAGA	142.25 LOTT	400
MA-2586/09	29-09-2009	BENALFRUTA SL	MAR BALTICO, 113 – BENALMADENA 29630 MALAGA	142.2 LOTT	371
MA-2591/09	29-07-2009	EXPRES MOVERS INTERNATIONAL SL	CARLOS GOLDONI 66 – 29004 MALAGA	141.4 LOTT	1.651
MA-2656/09	03-09-2009	SANPEDETRANS SL	SAN ANTONIO 8 – SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MALAGA	140.1.9 LOTT	4.601
MA-2658/09	03-09-2009	SANPEDETRANS SL	SAN ANTONIO 8 – SAN PEDRO DE ALCANTARA 29670 MALAGA	140.1.9 LOTT	4.601
MA-2669/09	21-09-2009	TRANSCOM MALAGA SL	LEANDRA 27 – 29190 MALAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-2721/09	29-09-2009	EXCAVACIONES HERMANOS VARO MARTIN SL	JUAN CASCO, 42 – ANTEQUERA 29200 MALAGA	141.13 LOTT	1.001
MA-2757/09	11-09-2009	ARENA ROBERTO CARLOS	PEDRO DE BEZA, 8 – 29007 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-2767/09	09-09-2009	BRAVO RAMOS CRISTOBAL JOSE	SAN MATEO, 6 – VILLAMARTIN 11650 CADIZ	141.22 LOTT	301
MA-2776/09	16-10-2009	AUTOCARES RUIFLOR SL	AVDA. ANDALUCIA, 19 – VALLE DE ABDALAJIS 29240 MALAGA	140.24 LOTT	401
MA-2801/09	07-10-2009	PATATAS Y FRUTAS GUERRERO SL	HUERTA DEL ALEMÁN S/N – ALHAURIN EL GRANDE 29120 MALAGA	140.26.2 LOTT	2.001
MA-2830/09	15-10-2009	LINARES PEDROSA FRANCISCO	ALOZAINA, 19-1ºD – 29006 MALAGA	141.21 LOTT	1.001
MA-2855/09	28-10-2009	DE LOS RIOS RODRIGUEZ FRANCISCO	JOSE DIAZ LAGAR S/N – COLMENAR 29170 MALAGA	141.21 LOTT	1.001
MA-2861/09	29-10-2009	DE LOS RIOS RODRIGUEZ FRANCISCO	JOSE DIAZ LAGAR S/N – COLMENAR 29170 MALAGA	141.21 LOTT	1.001
MA-2869/09	13-10-2009	CIME LOGISTICA SL	ROGER DE FLOR, 2 – 29007 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-2920/09	15-10-2009	VENTURO SL	POL. IND. JOYARCO, 6 – DENIA 03700 ALICANTE	140.24 LOTT	2.001
MA-2974/09	20-10-2009	EL MOTORISTA SL	MERCEDES, 3 – JEREZ DE LA FRONTERA 11405 CADIZ	142.2 LOTT	321
MA-0046/10	21-10-2009	GASPAR CLAROS SL	ANTONIO FERRANDIS – CHANQUETE 7, BAJO – NERJA 29780 MALAGA	142.2 LOTT	301
MA-0056/10	04-11-2009	HAMDAR OTHMANE	ESCRIBANO ANTONIO DE VILLAREAL 31-BJO – LOS VILLARES 23160 JAEN	141.31 LOTT	1.501
MA-0087/10	06-11-2009	ORIENTAL DE DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA SL	CTRA. A-355, KM 20 – PQ. EMPRES. DE MONDA, NAVE E5-E8 – MONDA 29110 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-0123/10	17-11-2009	JIMENEZ COLLADO LUIS PASCUAL	VICTORIA MERIDA PIRET, 4-11-D – 29004 MALAGA	140.19 LOTT	4.600
MA-0124/10	17-11-2009	GUILLEN MOLINA JESUS FRANCISCO	HIGUERAS, 48 – PTO. DE LA TORRE – 29190 MALAGA	142.2 LOTT	351
MA-0139/10	12-11-2009	MALACITANA DE TTES Y EXC DOS MIL VEINTE SL	ALCALDE ANTONIO VERDEJO 33 – 29006 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-0162/10	27-10-2009	TOLEDO MORENO DOMINGO JAVIER	FEDERICO GARCIA LORCA, 2-1º IZQ – MIJAS 29650 MALAGA	142.2 LOTT	361
MA-0177/10	05-01-2010	LOPEZ MOYA FRANCISCO	HAMLET, 10-2, AT.Q – 29006 MALAGA	140.26.1 LOTT	2.001
MA-0289/10	05-11-2009	TRANSOTIMER S.L.	DEL CAMPO, 36 – LA CAROLINA 23200 JAEN	141.19 LOTT	1.001
MA-0296/10	13-11-2009	MALACITANA DE TTES Y EXC DOS MIL VEINTE SL	ALCALDE ANTONIO VERDEJO 33 – 29006 MALAGA	140.25.2 LOTT	2.001
MA-0472/10	17-12-2009	ZAMORA IZQUIERDO FRANCISCO	VARALES-SANTA ANA, 13 – CARTAGENA 30319 MURCIA	142.3 LOTT	301
MA-0484/10	17-12-2009	HIDROCARBUROS DEL SUR SL	SOS DEL REY CATOLICO 1 – 18006 GRANADA	142.5 LOTT	301
MA-0591/10	04-01-2010	TRAHERVI SL	MARTIN FIERRO Nº 6, LOS JARDINES (URB. GUADALMAR) – 29004 MALAGA	141.5 LOTT	100
MA-0656/10	01-12-2010	JURADO Y ESTRADA SL	MORA Y CABRERA, 30 – PUERTO TORRE 29190 MALAGA	141.4 LOTT	1.951
MA-0806/10	03-02-2010	ALFRICARN, S.L.	OROTAVA, 18. POL. SAN LUIS – 29006 MALAGA	140.26.2 LOTT	2.001
MA-0970/10	10-02-2010	REVUELTA BELLIDO, M.ª DEL CARMEN	C/ COLOMBIA, 8-4º 4 – SEVILLA 41013	141.19 LOTT	1.001
MA-1034/10	03-02-2010	ALFRICARN, S.L.	OROTAVA, 18, POL. SAN LUIS – 29006 MALAGA	142.25 LOTT	400
MA-1083/10	24-02-2010	JIMENEZ PEREZ AMALIA	C/ JAEN, 30	141.4 LOTT	1.801
MA-1629/10	23-03-2010	IMPORTPESCA 2003 SL	JOSE ORTEGA GASSET, 15 – 29006 MALAGA	140.1.6 LOTT	4.601

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente Resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir

del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo, 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 24 de agosto de 2010.- El Delegado, P.S. (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.